Información importante para los estudiantes regulares del

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

Se le informa a todos los estudiantes del Programa de Estudios Avanzados del VPDS, que tras las declaraciones de nuestro ***Presidente de la República Bolivariana de Venezuela NICOLAS MADURO MORO****, el día 15 de marzo del año en curso, de las medidas preventivas para evitar la propagación del* ***COVID-19,*** *y siguiendo instrucciones del ciudadano* ***Rector Dr. ALBERTO QUINTERO,*** *con respecto a la suspensión de las actividades Académicas y Administrativas.* ***LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS,*** *estará atendiendo cualquier reclamo, información y asesoría sobre los procesos y solicitudes académicas de manera virtual por el correo electrónico uireavpds@gmail.com.*

Esto de acuerdo al ***Plan de Aseguramiento Estratégico de la Prosecución Estudiantil mediante Tecnologías Educativas y Plan Estratégico de Funciones Administrativas y Operativas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",*** *Aprobado por el Consejo Directivo en Resolución N° CD2020/048 de fecha 16/03/2020 Punto N° 01.*

De igual forma cada Jefe de Subprograma y Docentes les estarán informando a sus correos electrónicos y grupos de whatsapp, sobre la planificación y actividades académicas que correspondan.

Atentamente;

Abg. Yudithsay Rivero.

Jefe de la Unidad de Información y Estadística del

Programa de Estudios Avanzados.